

## Historia, Geografía y Ciencias Sociales 2° medio / Unidad 2 / OA 13 / Actividad 2

Las y los estudiantes determinan las ideas centrales y diferencias entre los proyectos excluyentes de la Democracia Cristiana y la Unidad Popular, a partir del siguiente texto, y respondiendo estos criterios orientadores:

- Idea central de cada proyecto político.
- Similitudes entre ambos proyectos.
- Diferencias entre ambos proyectos.

Finalmente, emiten un juicio fundamentado acerca de las fortalezas y debilidades de cada proyecto político.

### ® Lengua y Literatura

#### LA "REVOLUCIÓN EN LIBERTAD"; EL SOCIALCRISTIANISMO Y LA REVOLUCIÓN (Adaptación)

La Revolución en Libertad fue la consigna que llevó al Partido Demócrata Cristiano a ganar la elección presidencial de 1964, con Eduardo Frei Montalva a la cabeza. Este programa obedece a un desarrollo teórico y político de cierta data, donde confluyen los cambios experimentados en la Iglesia católica desde mediados del siglo XX; los cambios experimentados por el Partido Conservador, más específicamente la juventud conservadora, que desemboca en la creación de la Falange Nacional en 1935; el ascenso de la izquierda partidista unificada en el FRAP y la influencia directa del pensamiento socialcristiano y del humanismo cristiano.

La Iglesia católica juega un papel fundamental en los intelectuales católicos de la época, donde las encíclicas *Mater et Magistra* y *Pacem in Terris* serán determinantes en el desarrollo de un nuevo pensamiento socialcristiano, que serviría de base para armar los contenidos revolucionarios de la DC y su programa de gobierno, abriendo nuevos campos de acción producto de nuevos diagnósticos sobre la cuestión del campesinado, los problemas de la propiedad, el escenario de la Guerra Fría y del capitalismo a la luz del cristianismo (Phillip, 1987). Por otra parte, la influencia católica será fundamental para diferenciar en forma definitiva a los democratacristianos y la Iglesia católica del viejo cuño del Partido Conservador.

De esta forma, el Partido Democratacristiano no se declaraba como un partido confesional, pero reconocía en el cambio de actitud de la Iglesia un componente que contribuye a su legitimación como movimiento y como partido político, de modo que "El cristianismo ha cambiado su fisonomía, ahora aparece con un mensaje revolucionario, amplio y abierto a todos los hombres, abandonando su carácter sectario [...] el pueblo tendió a identificar esta nueva línea de la Iglesia en el pensamiento del Partido".

En este sentido, para el programa democratacristiano la aplicación del pensamiento socialcristiano promovido y aceptado por la Iglesia católica es en sí un acto revolucionario, en tanto implica la instauración de un Nuevo Orden basado en la justicia, como explicaba Eduardo Frei en 1968: "No es verdad que el desarrollo económico por sí solo pueda dar como fruto el cambio social; ni es verdad que sea su condición previa. La verdadera condición social previa es la justicia; una justicia que dé contenido y fuerza propia a la participación nacional y popular en el proceso de cambio".

De modo que el programa de la Revolución en Libertad implicaba un cambio de las relaciones económicas de la época, implicaba una revolución que el mismo Partido Democratacristiano caracterizaba de la siguiente manera: "Es un movimiento revolucionario que surge como respuesta cristiana a la explotación del hombre por el hombre".

Caracterizando el sistema capitalista de forma "tan tajante como la marxista, pero más integral, tomando en cuenta no solo los aspectos materiales, sino también la dimensión espiritual de una verdadera revolución", agregando que el cristianismo no podía tolerar un orden social básicamente inmoral, en el que el trabajo estaba al servicio del capital, en el que el dinero prevalecía sobre las personas.

El mundo del trabajo resultaba central en la concepción de este nuevo orden, pues era allí donde se expresaba la condición humana. De modo que una revolución fundada en el respeto por la persona humana incluiría necesariamente una preocupación por su expresión más trascendente, el trabajo. En este sentido, ya en 1940 Eduardo Frei proponía que "los rasgos esenciales de un futuro régimen orgánico en lo económico dependen del reconocimiento de la realidad natural, que constituyen las corporaciones profesionales que agrupan a los hombres, en virtud de la función que desempeñan".

Como ya se mencionó, para la Democracia Cristiana el programa de la Revolución en Libertad es revolucionario en tanto considera la aplicación de la doctrina socialcristiana como un acto revolucionario que subvierte las relaciones económicas del capitalismo desde un diagnóstico eminentemente cristiano, que rescata la expresión trascendente del trabajo. Pese a lo anterior, en sentido práctico el programa de la Revolución en Libertad considera una serie de reformas estructurales (políticas, económicas y sociales) que son el contenido de la revolución, las cuales siempre están supeditadas a la doctrina socialcristiana, de modo que el imperativo de la revolución es eminentemente moral.

#### LA VÍA CHILENA AL SOCIALISMO; ENTRE LA INSURRECCIÓN Y LA URNA (Adaptación)

La Unidad Popular se forma en 1969 con miras a reconstituir un movimiento de izquierda que venía golpeado tras la elección de 1964; surge principalmente como la continuación del Frente de Acción Popular (FRAP) y su estrategia sistémica de la revolución, donde confluyen los debates y posiciones teóricas y prácticas de los partidos Socialista y Comunista. Es justamente de la discusión entre ambos partidos, de sus disputas y debates, junto al ascenso de nuevos actores políticos que reivindican la revolución, que se articula un programa político y una vía revolucionaria particular y única en su tipo.

Para 1969, con la formalización de la Unidad Popular como conglomerado y tras la derrota del FRAP en la elección presidencial de 1964, se impone la tesis comunista del Frente de Liberación Nacional. En la Unidad Popular "participan hombres y mujeres de diversas filosofías o creencias: marxistas, laicos, cristianos, independientes, etcétera", proclamando que "las fuerzas populares y revolucionarias no se han unido para luchar por la simple sustitución de un Presidente de la República por otro, ni para remplazar a un partido por otro en el Gobierno, sino para llevar a cabo los cambios de fondo que la situación nacional exige sobre la base del traspaso del poder de los antiguos grupos dominantes a los trabajadores, al campesinado y a sectores progresistas de las capas medias de la ciudad y del campo".

El afán revolucionario de la Unidad Popular se basaba en la ampliación de un régimen democrático "desde abajo", superando la primacía de la figura presidencial y democratizando todos los aspectos de la vida cotidiana, desde el Parlamento hasta el comité vecinal, de modo que "el triunfo popular abrirá paso así al régimen político más democrático de la historia del país. En materia de estructura política, el Gobierno Popular tiene la doble tarea de preservar, hacer más efectivos y profundos los derechos democráticos y las conquistas de los trabajadores, y de transformar las actuales instituciones para instaurar un nuevo Estado, donde los trabajadores y el pueblo tengan el real ejercicio del poder."

En términos prácticos, esto implica la creación de los comités de la Unidad Popular; la reforma al sistema legislativo, cambiando la figura del Parlamento por la denominada Asamblea del Pueblo, enmarcado en un nuevo orden institucional completo, el Estado popular. Esta nueva institucionalidad pretende "a través de un proceso de democratización en todos los niveles y de una movilización organizada de las masas se construirá desde la base la nueva estructura del poder. Una nueva Constitución Política institucionalizará la incorporación masiva del pueblo al poder estatal".

Asimismo, se pretende la ampliación y radicalización de la Reforma Agraria iniciada durante el gobierno democratacristiano, y se contempla también una reforma al régimen de propiedad, que quedaría comprendida en tres nuevas formas: el área de propiedad social, el área de propiedad privada y un área de propiedad mixta. Esta reforma al régimen de propiedad pretende "reemplazar la actual estructura económica, terminando con el poder del capital monopolista nacional y extranjero y

del latifundio, para iniciar la construcción del socialismo”.

En último término, la experiencia de la Unidad Popular presentaba una característica y novedad sin precedentes, pues la Vía Chilena al Socialismo fundada en 1969 y tras la imposición de las tesis comunistas y su Frente de Liberación Nacional privilegia la vía sistémica para las reformas y cambios revolucionarios, novedad que no es ajena a los actores de la época. En este sentido, el propio Salvador Allende reconocía lo novedoso del proceso, diciendo en su discurso presidencial el 21 de mayo de 1971: “La tarea es de complejidad extraordinaria, porque no hay precedente en que podamos inspirarnos. Pisamos un camino nuevo; marchamos sin guía por un terreno desconocido”, y continúa, “en términos más directos, nuestra tarea es definir y poner en práctica la vía chilena al socialismo, un modelo nuevo de Estado, de economía y de sociedad, centrado en el hombre, sus necesidades y sus aspiraciones. [...] No existen experiencias anteriores que podamos usar como modelo; tenemos que desarrollar la teoría y la práctica de nuevas formas de organización social, política y económica”.

Fuente: Garrido, P. (2015). *Entre la Revolución en Libertad y la Vía Chilena al Socialismo: La Disputa por el Proyecto Revolucionario-Democrático en Chile, 1958-1970*. Santiago de Chile: UDP.

#### **Observaciones a la o el docente**

- Las fuentes anteriores corresponden a una sugerencia, razón por la cual el o la docente podría adaptarlas o sugerir otras que considere relevantes para trabajar la temática.
- La presente actividad posee un rico espacio para el trabajo con actitudes, orientadas, en este caso, a demostrar valoración por la democracia, reconociendo la importancia de ser ciudadanos activos, solidarios y responsables, conscientes y comprometidos con el ejercicio de sus derechos y deberes. Es por ello que se sugiere, además del desarrollo de la actividad, generar espacios de discusión y debate en torno a la temática.